

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 13 de septiembre de 1971 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado para proveer vacantes existentes en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento por Orden ministerial de 21 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y vista la relación de aprobados por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de dicho concurso-oposición,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingenieros del citado Cuerpo a los señores siguientes, cuyas fechas de nacimiento y números del Registro de Personal se detallan:

Nombres	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Jesús María Gayoso Alvarez	24 feb 1943	A01IN000416
D. Francisco José Biasco Sánchez	16 may 1942	A01IN000417
D. Angel Molina Martín-Urda	4 mar 1934	A01IN000418
D. Carmelo Serrano Biosca	24 sep 1925	A01IN000419
D. ^a María Teresa Estevan Bolea	26 oct 1936	A01IN000420
D. Alfredo Vigara Murlilo	28 ene 1939	A01IN000421
D. Agustín Pita Salorio	1 oct 1939	A01IN000422
D. Agustín Cerdá Rubio	21 dic 1940	A01IN000423
D. Carlos Fernández Oliver	13 mar 1936	A01IN000424
D. Alfredo Cacharro Pardo	22 mar 1934	A01IN000425
D. Carlos Mataix Kubusch	9 sep 1942	A01IN000426
D. Luis Alberto López Muñoz	30 ago 1940	A01IN000427
D. Vicente Franch Casabó	15 sep 1940	A01IN000428
D. José Luis Ortega Cenarro	15 sep 1935	A01IN000429
D. Angel Herraiz Toledo	25 abr 1936	A01IN000430

Que figuran en la relación de aprobados por el Tribunal, con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la Relación de Funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento, y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se les confiera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 2402/1971, de 8 de octubre, por el que cesa en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Vivienda don Javier Traver y Aguilar.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Cesa en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Vivienda don Javier Traver y Aguilar, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2403/1971, de 8 de octubre, por el que cesa en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Leyva y Andía.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Por haber sido nombrado Subsecretario del Departamento, cesa en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Leyva y Andía.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2404/1971, de 8 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Urbanismo don Antonio Linares Sánchez.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Cesa en el cargo de Director general de Urbanismo don Antonio Linares Sánchez, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2405/1971, de 8 de octubre, por el que cesa en el cargo de Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción don Emilio Larrodéra López.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Por haber sido nombrado Director general de Urbanismo, cesa en el cargo de Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción don Emilio Larrodéra López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2406/1971, de 8 de octubre, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Vivienda a don Antonio de Leyva y Andía.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Nombro Subsecretario del Ministerio de la Vivienda a don Antonio de Leyva y Andía.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2407/1971, de 8 de octubre, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda a don Antonio de Juan Abad.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Nombro Secretario general Técnico del Ministerio de la Vivienda a don Antonio de Juan Abad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 2408/1971, de 8 de octubre, por el que se nombra Director general de Urbanismo a don Emilio Larrodéra López.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Nombro Director general de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda a don Emilio Larrodéra López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO